

RESOLUCION N° 0275
NEUQUEN, 15 ABR 2019

VISTO:

El expediente OE-1087-M-2019 la Ordenanza 13.857 Aprobatoria del Presupuesto para el presente ejercicio; Promulgada por Decreto N° 1.070 de fecha 26/12/2018

CONSIDERANDO:

Que mediante las normas legales citadas anteriormente, se aprueba el Presupuesto de la Administración Municipal para el Ejercicio 2019.

Que por Expediente de marras la Subsecretaría de Obras Públicas dependiente de la Secretaría de Obras Publicas mediante Nota 6/2019, solicita realizar una Adecuación presupuestaria del Plan Anual de Obras Ejercicio 2019 Aprobado atento a la necesidad de otorgarle crédito presupuestario a obras que no cuentan con suficiente crédito presupuestario para su ejecución;

Que asimismo a fin de llevar adelante el cumplimiento del Plan Anual de Obra Aprobado para el presente ejercicio, en lo concerniente a su ejecución de una manera eficiente, según los recursos disponibles; solicita añadir en el Plan Anual de Obras, la fuente financiera "Fondo Obras Productivas" las obras "Estudios Y Proyectos Sectores Varios", "Cordón Cuneta Y Pavimentación En B° Villa Ceferino", "Pavimentación Y Ejecución De Cordon Cuneta En B° Terrazas De Neuquen", "Pavimentación B° Santa Genoveva", "Carriles Preferenciales Metrobus", "Apertura De Calles En Parque Municipal De La Meseta", "Paquete Estructural Y Carpeta Asfáltica B° San Lorenzo";

Que el artículo 8º) de la Ordenanza N° 13.857 aprobatoria del Presupuesto del Ejercicio 2019, faculta al Organo Ejecutivo a disponer reestructuraciones y/o modificaciones del Presupuesto aprobado, no pudiendo reestructurar cada actividad por más de Pesos Seis millones (\$ 6.000.000), y obras por Pesos Doce millones quinientos mil (\$12.500.000) en virtud de cada fuente financiera respectivamente;

Que en la presente Adecuación presupuestaria se modifican créditos/debitos en la Partida Principal "Obra Pública", de los Proyectos "Construcción De Obras Viales (Pavimento Y Enripiado)", "Construcción De Obras De Drenaje Y Evacuación Pluvial", "Construcción De Obras De Iluminación" y "Construcción De Obras De Arquitectura", cuyas fuentes de financiamiento son "Fondos de Obras Productivas" y "Rentas Generales".

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11º) de la Ordenanza N° 13.857 corresponde comunicar al Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén, para que tome conocimiento.

Que a efectos del dictado de la norma legal pertinente, la Secretaría de Obras Publicas, remite los actuados a la Dirección Municipal de Despacho para el dictado de la norma legal pertinente.

Por ello:

EL SR. SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º) ADECUAR el Presupuesto de Erogaciones de Obras Publicas Aprobado para el Ejercicio 2019 mediante la Ordenanza 13.857, Promulgada por Decreto N° 1.070 de fecha 26/12/2018 de la siguiente manera:

<i>Proyecto:</i>	Construcción De Obras Viales (Pavimento Y Enripiado)		
<i>Partida Principal:</i>	Obra Pública		
<i>Obra</i>	Pavimentacion y Cordon Cuneta B° Gran Neuquen Norte	Fondo Obras Productivas	5,820,722
	Pavimentacion de Calles Varias B° Confluencia Urbana	Fondo Obras Productivas	12,500,000
			<u>18,320,722</u>
Total Curso de Accion	Construcción De Obras Viales (Pavimento Y Enripiado)		18,320,722
<i>Proyecto:</i>	Construcción De Obras De Drenaje Y Evacuación Pluvial		
<i>Partida Principal:</i>	Obra Pública		
<i>Obra</i>	Desagüe pluvioaluvional Varios B° Rincon de Emilio	Rentas Generales	3,910,043
	Desagüe Pluvial Calle Saavedra	Rentas Generales	3,777,000
	Desagüe Pluvial Calle Racedo	Rentas Generales	446,000
			<u>8,133,043</u>
Total Curso de Accion	Construcción De Obras De Drenaje Y Evacuación Pluvial		8,133,043

<i>Proyecto:</i>	Construcción De Obras De Iluminación		
<i>Partida Principal:</i>	Obra Pública		
<i>Obra</i>	Redeterminaciones Obras de Iluminación	Rentas Generales	590,900
	Iluminacion Bicisendas y Senderos Peatonales	Rentas Generales	5,267,600
			<u>5,858,500</u>

Total Curso de Accion **Construcción De Obras De Iluminación** **5,858,500**

<i>Proyecto:</i>	Construcción De Obras De Arquitectura		
<i>Partida Principal:</i>	Obra Pública		
<i>Obra</i>	Consolidación de plazas Varias	Rentas Generales	500,000
<i>Obra</i>	Ejecución de estudios y proyectos Varios Arquitectonicos	Rentas Generales	3,000,000
<i>Obra</i>	Consolidación, boulevares, diagonales y plazoletas-	Rentas Generales	1,270,000
			<u>4,770,000</u>

Total Curso de Accion **Construcción De Obras De Arquitectura** **4,770,000**

TOTAL SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	37,082,265
------------------------------------	------------

TOTAL:	TOTAL DÉBITO	37,082,265
--------	--------------	------------

<i>Proyecto:</i>	Construcción De Obras Viales (Pavimento Y Enriplado)		
<i>Partida Principal:</i>	Obra Pública		
<i>Obra</i>	Pavientacion Bº Santa Genoveva	Fondo Obras Productivas	2,468,800
	Pavimentacion y Ejecución de Cordón Cuneta en Bº Terrazas del Neuquén	Fondo Obras Productivas	1,325,000
	Cordon Cuneta y Pavimentacion en Bº Villa Ceferino	Fondo Obras Productivas	7,000,000
	Estudios y proyectos sectores varios	Fondo Obras Productivas	2,000,000
	Paquete Estructural y Carpeta Asfáltica Bº San Lorenzo	Fondo Obras Productivas	408,822
	Apertura de Calles en Parque Municipal de la Meseta	Fondo Obras Productivas	4,258,100
	Carriles Preferenciales Metrobus	Fondo Obras Productivas	860,000
			<u>18,320,722</u>

Total Curso de Accion **Construcción De Obras Viales (Pavimento Y Enriplado)** **18,320,722**

<i>Proyecto:</i>	Construcción De Obras De Drenaje Y Evacuación Pluvial		
<i>Partida Principal:</i>	Obra Pública		
<i>Obra</i>	Obras de Azudes y Alcantarillado Cuencas Rio Neuquen	Rentas Generales	2,240,000
	Proyecto y Ejecución Aliviadero Arroyo Durán s/ Solalique	Rentas Generales	742,203
	Obras varias drenajes y desagües	Rentas Generales	4,349,000
	Proyecto y Ejecución Aliviadero Arroyo Villa María s/ Bahía Blanca	Rentas Generales	801,840
			<u>8,133,043</u>

Total Curso de Accion **Construcción De Obras De Drenaje Y Evacuación Pluvial** **8,133,043**

<i>Proyecto:</i>	Construcción De Obras De Iluminación		
<i>Partida Principal:</i>	Obra Pública		
<i>Obra</i>	Instalac. Eléctrica e Iluminación en Plazas Barriales	Rentas Generales	4,858,500
	Obras Varias de Iluminacion	Rentas Generales	1,000,000
			<u>5,858,500</u>

Total Curso de Accion **Construcción De Obras De Iluminación** **5,858,500**

0275-19

<i>Proyecto:</i>	Construcción De Obras De Arquitectura		
<i>Partida Principal:</i>	Obra Pública		
<i>Obra</i>	Ejecucion Veredas	Rentas Generales	4,350,000
<i>Obra</i>	Riego, parquización, forestación y obras afines	Rentas Generales	420,000
			<u>4,770,000</u>
Total Curso de Accion	Construcción De Obras De Arquitectura		4,770,000

TOTAL SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS		37,082,265
TOTAL:	TOTAL CREDITO	37,082,265

ARTICULO 2º) COMUNICAR del presente al Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11º) de la Ordenanza N° 13.857

ARTICULO 3º). Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, remítase a la Dirección Centro de Documentación e Información y oportunamente ARCHIVESE.

ES COPIA

FDO. CASTEJON

Publicación Boletín Oficial Municipal
 Edición N° 2232
 Fecha 26 / 04 / 2019